Asunción, 03 de setiembre de 2020

Nota UOC Nº 55/2020
Señor
Abog. Pablo Seitz Ortiz, **Director Nacional**
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
P r e s e n t e

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en relación a la Nota DNC N° 15947/2020, referente a la Contratación por la Vía de la Excepción N° 01/2020 Adquisición de Productos Alimenticios para Comunidades Indígenas – Ad Referendum PAC 373.887. Retención de Ampliación de Contrato 373887_1 y 373887_2

En relación a los aspectos observados en la nota de retención, en los puntos 1 y 2, se solicita detallar los fundamentos que justifiquen la presente modificación. Se remite dictamen de la UOC donde se detallan los fundamentos que justifican la ampliación del contrato.

En el punto 3 en la Resolución N° 282/2020, en el **Visto** se describe el Contrato ID N° 373.887_1 suscrito con el Señor Gonzalo Gil, en representación de la firma EL CASTILLO S.A. para la Adquisición de Productos Alimenticios para Comunidades Indígenas – Ad Referendum 2020 y en lo **Resuelto** se autoriza la firma de la Ampliación del Contrato con el Señor Gonzalo Gil, en representación de la Firma EL CASTILLO S.A.

Respecto al punto 4, teniendo en cuenta la flexibilidad laboral que estamos teniendo, como consecuencia del cumplimiento del protocolo sanitario establecido por el Ministerio de Salud y Bienestar Social, la rotación del personal, ha generado el retraso de la comunicación del proceso a la DNCP.

En relación al punto 5, adjuntamos la Declaración Jurada de Bienes y Rentas, de Activos y Pasivos, ante la Contraloría General de la República, de las empresas EL CASTILLO S.A. y COMERCIAL BLANCA NIEVES.

Es importante manifestar la imperiosa necesidad que tiene la Institución de contar con los Códigos de Contratación de estas ampliaciones de contrato, debido a la apremiante situación en que se encuentran las Comunidades Indígenas como consecuencia de la Pandemia y evitar de esa manera perjudiciales retrasos en la provisión de kits de alimentos a familias indígenas.

Sin otro particular, rogando la emisión del código de contratación de manera urgente, aprovecho la oportunidad para saludarle muy atentamente.

INSTITUTO PARAGUAYO DEL INDIGENA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Asunción - Paraguay

CHRISTIAN YALUFF
Jefe de la UOC